



PRIMERA CONVOCATORIA

PROCESO PARA LOS EXÁMENES COMPLEXIVOS O DE GRADO PREVIO A TITULACIÓN DE EGRESADOS CON FECHA ANTERIOR AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2008:

1. REUNIÓN INFORMATIVA: viernes 12 de septiembre.

- **Sede Quito: Hora:** 17h00 en el Aula Magna Fray Bartolomé de las Casas (egresados de grado) y Auditorio Monseñor Oscar Romero (egresados de postgrado). CALENDARIO de las SESIONES INFORMATIVAS sobre TITULACIÓN para los estudiantes que han finalizado sus estudios después de agosto 2015 y a los estudiantes que han aprobado el penúltimo nivel de su carrera.
- **Sede Cuenca: Hora:** 17h00 en las respectivas direcciones de carrera o posgrado.
- **Sede Guayaquil: Hora:** 18h00 en el Auditorio (egresados de grado)

2. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Entre el 15 y 30 de septiembre, se receptorán en las secretarías académicas de las direcciones de Carrera y de Posgrado. Las solicitudes de rendición de exámenes deberá presentarse en un formulario oficial que se puede adquirir en Recaudación. Se deberá adjuntar el certificado de fin de estudios a la solicitud.

3. ENTREGA DE INFORME CON EXPEDIENTE ACADÉMICO: Desde 22 de septiembre hasta el 10 de octubre, las secretarías de Campus y Posgrado entregarán a las Direcciones



de Carrera y Posgrado un informe con expediente académico de los solicitantes.

4. RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA EXAMEN: Hasta el 17 de octubre, los Consejos de Carrera y de Posgrado emitirán las Resoluciones de autorización para rendir el examen o negarlo, la misma que se deberá retirar desde las Secretarías Académicas de las Direcciones de Grado y Posgrado.

5. MATRÍCULA PARA EXAMEN COMPLEXIVO:

5.1. Los/las estudiantes deben retirar las resoluciones de autorización para rendir el examen complejo en las Secretarías Académicas de las Direcciones emitidos por los Consejos de Carrera de Pregrado, y para el caso de Posgrado en la Secretaría de Posgrado, desde el 20 de octubre.

5.2. Entre el 23 y 31 de octubre estarán abiertas las matrículas, en cada Secretaría de Campus y la Secretaría de Posgrado, los/las estudiantes interesados/as deberán presentar los siguientes documentos:

REQUISITOS ESTUDIANTES PREGRADO

- Copia de la resolución de autorización para rendir el examen de grado.
- Copia notariada del Título de Bachiller.
- 2 Copias del documento de identificación a color (cédula o pasaporte).

Secretaría emitirá la pre-factura de pago de matrícula, para que los/las estudiantes de los Campus El Girón, Kennedy y Sur cancelen el valor en el Banco del Pichincha en la Cuenta Ganadolar No. 3284747000 por el valor de \$ 330 (Trescientos treinta dólares), para los/las estudiantes del Campus Sur también tienen la opción de realizar el depósito en la Cámara de Comercio Cuenta No. 103001095 a nombre de la Universidad Politécnica Salesiana, y luego con el depósito lo verifiquen en la Tesorería de cada Campus para la emisión de la factura



respectiva.

REQUISITOS ESTUDIANTES POSGRADO

- Copia de la resolución de autorización para rendir el examen de grado.
- Impreso del Registro del título del Senescyt
- 2 copias del documento de identificación a color (cédula o pasaporte).

Secretaría de Posgrados emitirá la pre-factura de pago de matrícula, para que los/las estudiantes cancelen el valor en el Banco del Pichincha en la Cuenta Ganadolar No. 3284747000 por el valor de \$ 400 (Cuatrocientos dólares) y luego con el depósito lo verifiquen en Tesorería, para la emisión de la factura respectiva.

5.3. Los y las estudiantes que hayan aprobado el examen complejo deberán solicitar a las Secretarías Académicas y la Secretaría de Posgrado la certificación de aprobación y presentar adjunto con los siguientes documentos para su respectiva graduación:

- Copia del certificado de aprobación del examen.
- Certificado de Bienestar Estudiantil de no tener deudas por CERS. (solo para Carreras de Grado).
- Certificado de Tesorería de no tener pagos pendientes.
- Certificado de Biblioteca de no adeudar libros.

6. TALLER DE INDUCCIÓN: Entre el 10 y el 15 de noviembre cada Carrera y Programa de Posgrado desarrollará un taller de inducción.

- [CALENDARIO DEL TALLER DE INDUCCIÓN SEDE QUITO](#)
- [CALENDARIO DEL TALLER DE INDUCCIÓN INGENIERÍA CIVIL](#)



7. DESARROLLO DE LOS EXÁMENES COMPLEXIVOS: Entre el 5 y 10 enero de 2015, se desarrollarán los exámenes, según planificación de cada Carrera de grado o Programa de Posgrado.

- [CALENDARIO EXAMENES COMPLEXIVOS SEDE QUITO](#)

8. ENTREGA DE RESULTADOS: Los resultados de los exámenes complexivos se comunicarán a los correos electrónicos o podrán acercarse a las Direcciones de Carrera respectivas.

9. GRADUACIÓN: Entre el 20 y 31 de enero se realizarán los actos de graduación por Carrera y Posgrado de quienes hayan superado los exámenes.

10. NUEVA INSCRIPCIÓN: Quienes no hayan aprobado el primer examen complexivo o de grado, tendrán la posibilidad de inscribirse para el examen complexivo o de grado de gracia, entre el 2 y el 13 de febrero del 2015.

Los/las estudiantes que pueden rendir el examen de gracia deben cumplir con la condición indispensable de estar inscritos legalmente en el primer examen complexivo (octubre 2014), en base al siguiente procedimiento:

El/La estudiante debe entregar la solicitud (hoja valorada) en Secretaría de Campus para rendir el examen de gracia, la misma que emitirá la respectiva prefectura de inscripción.

El/La estudiante debe verificar su inscripción (prefectura) en Recaudación (Deberán realizar este proceso obligatoriamente).

Solo con esta verificación el/la postulante quedará registrado/a en el sistema como candidato/a para rendir el examen complexivo de gracia y deberá presentarlo



obligatoriamente para ingresar al lugar establecido para rendir el mismo junto con su documento de identificación original.

11. DESARROLLO DE EXÁMENES COMPLEXIVOS DE GRACIA: Entre el 6 y 11 de abril de 2015, según planificación de cada carrera o programa.

[\(CALENDARIO EXAMEN DE GRACIA - SEDE QUITO\)](#)

[Examen Complexivo de Gracia - Carrera de Ingenieria Civil \(en ejecución\)](#)

12. ENTREGA DE RESULTADOS: El 18 de abril los resultados se publicarán en el portal web de la Universidad.

13. GRADUACIÓN: Hasta el 30 de abril se notificará las fechas de graduación de quienes hayan superado los exámenes.

[Ver evento en www.ups.edu.ec](http://www.ups.edu.ec)